

Cuenta y Razon de los provechos, y pasto que ha te- 77
nido el Concejo y Vecinos de este Lugar de Audicana,
este año de mil ochocientos y siete; Siendo Residentes
Ramon Ortiz de Murua, y Matias Saez de Matuina-
na, que con su Cargo y Data a la letra es lo sig.^{te}

Cargo =

Por lo que se nos hace Cargo de quatrocientos
setenta y un^{os} que quedo Contra el N.^o
Concejo el año pasado de 807 ————— 0 4 7 1
y n^{os} de los berales y portillos de todo el año di-
ez y ocho^{os} ————— 0 0 1 8
y n^{os} de inter. Los puros del Rio ————— 0 0 2 0
y n^{os} de troncos en veinte y quatro^{os} ————— 0 0 2 4
y n^{os} el fierno o basura de los Habanos sesen-
ta^{os} ————— 0 0 6 0
y n^{os} se bendieron las yerbas de los Habanos
setecientos y diez^{os} ————— 0 7 1 0
y n^{os} los bolos diez y seis^{os} ————— 0 0 1 6
y n^{os} las tierras al puente e abajo diez^{os} ————— 0 0 1 2
y n^{os} sesenta^{os} de pesos y medidas ————— 0 0 6 0
————— 0 9 2 0

Importan las partidas al Cargo novecientas
y veinte Rs. =

0 9 20

0 Data =

P. te damos endata cien^{rs} por aver ocupado
en las cabas la madura

0 1 0 0

^{yn} 11. mas cinquenta^{rs} pastados quando andu-
bimos con los ^{rs} Dalo azerrar la madura a
mata

0 0 5 0

^{yn} 11. quarenta y ocho^{rs} con catorce^{rs} pasta-
dos quando andubimos a componer el camino
que vamos para itoria

9 0 4 8 = 18

^{yn} 11. cien^{rs} pastados por aver ocupado en la ca-
sa el Conceso

0 1 0 0

^{yn} 11. cinquenta y seis^{rs} pastados quando sean
dubo a componer los caminos y las fuentes

0 0 5 6

^{yn} 11. quarenta^{rs} pastados quando sean dubo a
componer los caminos para el Carnuase el
aposto

0 0 4 0
3 9 4

²/_n
 H. doscientos y satis hechos por abersseles- 78
 muerto aunbuiy, asaber y no a Ramon or 471
 tiz a Murua y el otro a Fran. Fernand de A-
 lequia 200

²/_n
 H. Treinta y conbeintem^o pastados qu- (
 ando sehizieron los Caminos para abaxarla
 lena el monte 3020

²/_n
 H. sesenta y pastados quando sepuso en-
 xremate la taberna meson y panaderia 60

²/_n
 H. sesenta y pastados quando sehizieron
 las Clec ciones a los empleos el pueblo 60

²/_n
 H. quarenta y pastados quando se andu 394=14
 bo a hacer las suertes a lena 40

Importan las partidas a { O Data = 1 2 5 6
 la data un mil doscientos { Cargo = 9 2 0
 Cinquenta y no y mpor { Alcance = 3 3 6

tando las a ducargo, sino estansolamente nobeci-
 entos y beintex^o que Careadas y Restadas Inapar-
 tida Con otra, queda Contra el H. Concejo, Tres-
 cientos Treinta y seis y On Salvo Exor =

y para que Conste firmaron los R. Junto
 con alguno Concesantes; Asupia

Domingo Lopez uaxe chavaleta
 Pablo diaz de gaxio Julian Saez de Vicuña
 Angel M^{ra} de madinas Miguel Sanz
 Sanz de Mariana